

ACTA 1169

El martes 30 de mayo de 2023, en Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Martín Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey y Diego Bonino. El Ing. Walter Baethgen, junto al Ing. Agr. Jorge Sawchik (en su carácter de Director Nacional), se unen a la reunión a través del sistema de videoconferencia.

Se incorporan a la sesión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre su reciente viaje a China, como parte de la delegación oficial que acompañó al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. Manifiesta que percibió una muy buena predisposición a establecer vínculos con Uruguay. Como puntos a resaltar, destaca la posibilidad que brindan para capacitaciones de todo tipo y la posibilidad de avanzar en la investigación de cultivos de secano y arroz.
- Informa que recibió solicitud por parte de la Junta Departamental de Artigas solicitando se analice la posibilidad de instalar una dependencia de INIA en Bella Unión. El Ing. Normey se suma al planteo solicitando más presencia de INIA en la región de referencia.
- Informa que el próximo lunes mantendrá una reunión con representantes de LATU e INAC para intercambiar sobre las particularidades de la próxima rendición de cuentas.
- Informa sobre su participación, la próxima semana, en asamblea de FONTAGRO a realizarse en España.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry plantea que, en el caso de registrarse ingresos económicos que estuvieran por encima de lo proyectado, éstos sean destinados a reforzar llamados internos a proyectos; proyectos éstos que sean acordados entre los sistemas y las áreas específicamente.
- Informa que el pasado viernes concurrió a Bio Uruguay – Batoví Instituto Orgánico, en el departamento de Tacuarembó. Se trata de un laboratorio que produce insumos biológicos para el control de plagas. La visita fue motivada por una inquietud planteada a través de la



CNFR y a la AIA en cuanto a conocer más sobre este laboratorio y la posible vinculación con INIA. Asimismo, informa que mantuvo intercambio sobre el tema con técnicos de INIA, resaltando la necesidad de contar con mediciones al respecto.

Ing. Agr. Rafael Normey

- El Ing. Normey plantea la nivelación y actualización de los indicadores de gestión (KPI) para conocer su evolución en el presente Plan Estratégico Institucional.
- El Ing. Normey expresa su percepción sobre la hidrovía con Brasil y la consecuente generación de cambios en el sistema productivo de Uruguay. Sostiene que debería ser vocación institucional adelantarse a los hechos e ir pensando en organizar un taller con Directores Regionales, Directores de Sistema, Gerencias y Coordinadores de Áreas en el que se proyecten ideas, medidas y acciones al respecto.

Ing. Agr. Diego Bonino

- El Ing. Bonino consulta sobre el documento que se había acordado confeccionar con información económica y financiera, y que sería la base de presentación en la visita al parlamento. El Ing. Sawchik informa que el documento se ha revisado y está próximo a estar disponible, por lo que la Junta Directiva contará con la información en breve para analizar el nivel de desglose de la información presentada. El Ing. Henry propone realizar una gira por las gremiales para informar al respecto.

INFORMES DIRECCIÓN NACIONAL Y GERENCIAS

Dirección Nacional

- El Ing. Sawchik informa que mantuvo reunión con representantes de INALE para ajustar detalles de la ejecución del proyecto “Gestionando el crecimiento de los sistemas lecheros”, cuya ejecución será en dos fases, y que será financiado a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria. Se ajustaron detalles sobre la integración del comité de seguimiento ampliado y la organización de instancias con actores del sector lechero para monitorear los avances del proyecto.

Gerencia de Operaciones

- Informa sobre solicitud cursada por el Ing. Bonica en la sesión del 17/3/23 sobre el estado de situación de compensaciones y viáticos a miembros de Junta Directiva. Se hizo un relevamiento de los antecedentes del tema, de la situación actual y de lo que se discontinuó por la vía de los hechos. Se comparte el informe al comité gerencial y al presidente. En reunión con el presidente y la Cra. Genta (05/05/23), se intercambió sobre los antecedentes



y opciones operativas a aplicar en los eventos que se participa en nombre de la Junta Directiva y que no es una sesión propiamente de ésta, esto es tanto para los miembros titulares como los alternos. Además, se intercambié sobre el sistema de liquidación de viáticos.

- Informa que el 25 de mayo pasado fue aprobado, por parte de la secretaría técnica y la comisión de OPP, ONSC y MEF, el documento “Metas de compromiso de gestión” y se encuentra en proceso de envío al MGAP para su firma. Esperamos que esta acción habilite los fondos de la contraparte del Estado.
- Se espera, al 31 de mayo, recibir los informes de las comisiones de trabajo definidas para el estudio de las propuestas de inversión según procedimiento acordado en la sesión de Junta Directiva de diciembre pasado, en la que se aprobó el "blindaje" presupuestal para inversiones con fondos INIA y regalías. Las comisiones eran: 1) infraestructura y mantenimiento, 2) TICs, 3) maquinaria y 4) equipos de laboratorio. Al día de ayer hemos recibido dos de los cuatro informes esperados.
- Se comparte el documento (de uso interno) de planteo de segunda alternativa, en caso de solicitud mayor de fondos para esta rendición de cuentas.

TEMAS CENTRALES

Iniciativa Global Roundtable for Sustainable Beef (GRSB)

Se intercambia sobre la iniciativa de la “Global Roundtable for Sustainable Beef (GRSB)”, organización cuya misión es avanzar, apoyar y comunicar la mejora continua en la sostenibilidad de la cadena de valor mundial de la carne de res a través del liderazgo, la ciencia y la participación y colaboración de múltiples partes interesadas. Se comprometen a marcar la diferencia en la sostenibilidad de su industria; los líderes de GRSB son constructores de puentes y conectores de recursos y talento. Se dedican a encontrar puntos en común, al tiempo que respetan las diferencias a través de las fronteras culturales y políticas, para el avance de la sostenibilidad en la cadena de valor mundial de la carne de res. La Junta Directiva aprueba la participación de INIA en la GRSB a través de una membresía en calidad de “consulting member” (consultor) (4 votos en 4 por la aprobación).

Propuesta de proyecto Instituto SARAS.

La Junta Directiva continúa el análisis con relación a la propuesta de proyecto presentada por el Instituto SARAS a ser financiado a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA). Luego de una última ronda de intercambio, la Junta Directiva aprueba la ejecución del proyecto “Plataforma para la construcción de herramientas y capacidades para el diseño de transiciones productivas sostenibles en Uruguay”. Los objetivos del proyecto son:



(1) contribuir a desarrollar indicadores y sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje para las transiciones sostenibles; (2) mejorar la capacidad de INIA y el sistema de ciencia y tecnología para acceder y aprovechar grandes volúmenes de datos vinculados a los agroecosistemas; y (3) fortalecer el sistema de gobernanza asociado a las transiciones productivas a través de la generación de políticas públicas, acuerdos privados, mecanismos participativos y la conformación de un observatorio de transiciones. Se apunta a mejorar la capacidad del INIA para apoyar la elaboración de políticas públicas con enfoque en transiciones sostenibles. Este proyecto propone complementar y crear sinergias con otras iniciativas como el observatorio de campo natural (Mesa de Ganadería sobre Campo Natural Ampliada), el Equipo Técnico Interinstitucional de la huella ambiental en sistemas de producción ganadera (INAC, INIA, INALE, MGAP, MA), la cooperación técnica sobre la adopción de prácticas agroecológicas y huella de carbono en el sector agropecuario de Uruguay (MGAP, Inter-American Development Bank), entre otras. Además, se continuará con los avances del proyecto recién finalizado de Cuencas Virtuales financiado por el programa de Bases de Datos y Desarrollo de Herramientas Estadísticas de la ANII (<https://saras-institute.org/es/cuencas-virtuales/>).

El Ing. Normey solicita se deje expresa constancia de su desacuerdo con esta propuesta. Considera que el proyecto implica un desembolso de recursos muy significativo. Por otro lado, marca observaciones en los siguientes puntos:

- Ausencia de diagnóstico claro y en consecuencia de metas claras. No se establecen los problemas a solucionar, por qué es necesaria la agroecología, cuáles son los parámetros que se deben mejorar desde el punto de vista ambiental y de inocuidad de productos; y cuál sería el destino final de la transición agroecológica, hacia dónde se debe ir. En este sentido es un proyecto vago, poco concreto.
- Se establece que se realizará una revisión y compilación de toda la información existente sobre el tema. Se considera que este trabajo fue realizado en una consultoría previa de carácter similar para la comisión honoraria de agroecología.
- No tiene trabajo de campo. En este sentido, lo único que propone es una encuesta a 100 productores. No se aclara cómo se eligen los productores, y por qué ese número de productores.
- En base a esa encuesta, se prevén obtener conclusiones, y generar recomendaciones de políticas públicas.
- No se considera ni se menciona la existencia de las clásicas rotaciones agrícolas ganaderas, dominantes en nuestro país, y su interacción con el campo natural, desconociendo un componente muy importante de la realidad productiva nacional.
- Termina en una propuesta de unidad mixta con INIA. Dicha propuesta debería tener una coordinación con el propio INIA, ya que el INIA avanzará en temas agroecológicos paralelamente a este proyecto, y hay un gran riesgo de solapar funciones.
- En el detalle de gastos, hay una proporción muy importante en honorarios de técnicos, no hay gastos en mediciones, laboratorios, análisis, etc.



- No están claros los resultados finales del proyecto, ya que se pretende generar recomendaciones de políticas públicas y transferencia de conocimientos. Con las debilidades anteriormente mencionadas, suena muy ambicioso y hasta peligroso.
- Se solapa con lo que se está avanzando desde el propio INIA en materia de agroecología en todos los rubros.

Luego de un extenso análisis de la propuesta, la Junta Directiva aprueba la ejecución del proyecto (4 votos en 4 por la aprobación), solicitándose expresamente por parte del Ing. Bonino el monitoreo continuo de su desarrollo, resaltando la necesidad de revisión continua de éste.

Presentación de la Comisión Nacional de Salud Ocupacional (COSONA)

Los integrantes de la Comisión Nacional de Salud Ocupacional (COSONA): Walter Ayala, Mario Villalba y Olga Ravagnolo, junto a Mónica Cantileno, realizan una presentación general de la Comisión a la Junta Directiva, resaltando los aspectos históricos institucionales, las funciones que cumple, la organización interna, los alcances de las decisiones de la comisión, la integración y propuesta de plan de trabajo 2023. La propuesta de trabajo para el 2023 incluye: capacitación de los integrantes de la COSONA; presentación a la interna de la institución; revisión y acuerdo sobre “Protocolo de alcohol y drogas institucional”; difusión y sensibilización de “Protocolo de Acoso Laboral y Sexual institucional” (coordinado con Comité de equidad de género) y Clima laboral; capacitación sobre cultura de salud y seguridad a supervisores (todo aquel con personal a cargo) sobre riesgos, incidentes, accidentes, ley N°19.196, EPP; comunicación de salud y seguridad: acercamiento de temáticas a los funcionarios por medio de videos/boletines/afiches institucionales; riesgo climático. Finalizando la presentación se mencionan los aspectos que se proponen fortalecer y las formas de comunicación que se han establecido entre la comisión y los funcionarios del instituto.

La Junta Directiva agradece por la presentación realizada y solicita focalizar su accionar en la prevención y la realización del mayor esfuerzo en pos de lograr el mejor clima laboral para todos.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Selección investigador/a en entomología (sistema vegetal intensivo).- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a en Entomología para sistemas productivos hortícolas y cítricas, en el marco del Sistema Vegetal Intensivo. Quien resulte seleccionado/a deberá desarrollar estrategias de investigación para solucionar los problemas sanitarios relacionados a plagas identificados en los sistemas productivos hortícolas y cítricas, con énfasis en el diseño, evaluación y desarrollo de tecnologías tendientes a reducir el uso de productos de síntesis química (por



ejemplo, basadas en control biológico y etológico). A su vez, deberá interactuar con diversos actores del sector productivo y académico, y participar en la comunicación de los resultados obtenidos. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Matías González, Director (i) del Sistema Vegetal Intensivo; Mariana Espino, Directora Regional INIA Salto Grande; Carolina Leoni y José Buenahora, investigadores del Sistema Vegetal Intensivo; y Flavia Orgambide, Técnica de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 18 de mayo de 2023, entendió que Evelin Pechi es quien posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Investigadora Asistente en Entomología para sistemas productivos hortícolas y cítricas, en el marco del Sistema Vegetal Intensivo. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal y aprueba la contratación de la Ing. Agr. Evelin Pechi como Investigadora Asistente en Entomología, Sistema Vegetal Intensivo, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, sujeto a evaluaciones de desempeño y con periodo de prueba de un año. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), sugiriéndose como fecha de inicio de funciones el 1^{er} día hábil del mes de julio de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades), con sede laboral en INIA Salto Grande (4 votos en 4 por la aprobación).

Selección investigador/a en patología para Plataforma de Salud Animal.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a en Patología Veterinaria. La persona seleccionada desarrollará sus funciones en el marco de la Plataforma de Investigación en Salud Animal (PSA). El cargo reporta al Coordinador de la Plataforma y posee como objetivo fundamental el desarrollo de proyectos de investigación en patología animal para la generación de conocimiento y el desarrollo de nuevas herramientas para resolver los problemas locales de salud animal. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Investigación en Salud Animal; Rodrigo Zarza, Director Regional (i) INIA La Estanzuela; Rodolfo Rivero en calidad de invitado externo y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 02 de mayo de 2023, entendió que Caroline Da Silva posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Investigadora en Patología Veterinaria en el marco de la Plataforma de Investigación en Salud Animal. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal y aprueba la contratación de la Dra. Caroline Da Silva como Investigadora Adjunta en Patología Veterinaria, Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, sujeto a evaluaciones de desempeño y con periodo de prueba de un año. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), sugiriéndose como fecha de inicio de funciones el 1^{er} día hábil del mes de junio de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades), con sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).



Propuesta Fundación Ricaldoni.- El Ing. Sierra informa sobre la propuesta de consultoría presentada por el equipo de la Fundación Julio Ricaldoni de docentes de la Facultad de Ingeniería. Esta realizó, para el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), recomendaciones sobre opciones de diseño institucional a desarrollarse en el sistema uruguayo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), en el marco del proyecto sobre principios generales para un nuevo diseño institucional. En este caso se plantea la realización del trabajo de consultoría *“Herramientas para la promoción de I+D+i y la transferencia de conocimientos a nivel internacional, aplicadas a las áreas de interés del INIA”*. Los objetivos son: 1 - identificación y análisis de herramientas para la promoción de CTI y la transferencia de conocimientos a productores locales en el marco de las buenas prácticas internacionales, aplicadas al agro; 2 - relevamiento y análisis de los puntos de articulación y dinámicas de alimentación mutua de CTI y la transferencia al sector productivo; 3 - identificar propuestas para generar retornos positivos para el INIA, los productores y el país, creando plataformas de productos y servicios en sectores del agro seleccionados; 4 - identificar actores clave, públicos o privados, a nivel internacional con los cuales el INIA y actores nacionales podrían desarrollar las propuestas seleccionadas en proyectos y propuestas de negocios y; 5 - principios generales de diseño institucional a ser aplicados en los puntos estudiados previamente. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba su ejecución (4 votos en 4 por la aprobación).

Apoyo institucional a congreso SETAC.- El Ing. Sawchik informa que se recibió invitación para la participación de INIA como institución patrocinante del congreso “15th Biennial Meeting SETAC LA 2023” (<https://www.setac.org/default.aspx>). El congreso se llevará a cabo de forma presencial dentro del parque tecnológico del LATU, del 17 al 20 de setiembre de 2023 bajo el lema “El conocimiento y tecnologías de vanguardia para la gestión e investigación en salud ambiental”. El comité organizador a nivel local está integrado por reconocidos académicos nacionales. Algunas de las temáticas a tratar en el congreso tienen vínculo directo con nuestro sector agropecuario, e investigadores de INIA están planificando presentar resúmenes con avances de resultados de sus trabajos. Se considera que la participación de INIA como patrocinador de este evento posiciona y visibiliza el compromiso de nuestra institución en su responsabilidad sobre la investigación en aspectos ambientales. La Junta Directiva toma conocimiento de las propuestas “bronce”, “plata”, “oro” y “platino”, aprobando el patrocinio institucional en categoría “plata” (4 votos en 4 por la aprobación).

El Ing. Henry se retira de la sesión por compromisos de agenda.

Proyecto presentado a la Agencia Internacional de Energía Atómica.- Se toma conocimiento, a través del Ing. Sawchik, que, en la búsqueda de financiación externa para inversión en capacidad analítica, Facundo Ibañez propuso hace unos años presentarse a un llamado de la International Atomic Energy Agency; su idea original fue aplicar tecnologías conexas a análisis de alimentos. En contacto con la agencia, se alentó a generar una propuesta, la que terminó presentando hace ya más de un año, con el acompañamiento de otras instituciones nacionales. Se informa que la idea no solo prosperó, sino que ahora se está



proponiendo generar un “programa” más que un “proyecto”, y fusionarse con otra propuesta, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud Pública, además de la asociación con Programa Alimentos y Salud Humana y Escuela de Nutrición.

Siendo las 16.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

